

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7
AÑO XLII.—Número 13.055 Jueves 15 de Octubre de 1942 Precio del ejemplar, 25 céntimos

EL 1.º DE NOVIEMBRE LAS CORPORACIONES ELEGIRAN SUS PROCURADORES EN CORTES

La representación sindical la formarán el vicesecretario de Obras Sociales, el delegado y secretario nacionales de Sindicatos, otras jerarquías de la Delegación Nacional y tres miembros de los Sindicatos Nacionales
Las Diputaciones designarán un representante de los municipios de la provincia

WILLKIE en WASHINGTON

Reitera su declaración sobre el SEGUNDO FRENTE

Washington, 15 (2 t.).—Roosevelt ha enviado un mensaje al presidente Ríos, en el que expresa su pesar porque éste haya aplazado su visita a Washington y la esperanza de que tal viaje se realizará en breve. Especial satisfacción—dice en dicho mensaje el presidente norteamericano—de poder cambiar impresiones con usted en cumplimiento del deseo de Chile, anunciado ya en nuestro mensaje, de colaborar con los Estados Unidos y con otras Repúblicas americanas en la defensa del hemisferio occidental.—Efe.

DECLARACIONES DE WILLKIE

Washington, 15 (2 t.).—A su regreso a esta capital, Wendell Willkie ha reafirmado a la Prensa que reitera su declaración, hecha en Moscú, de que el segundo frente debe ser establecido tan pronto como sea prácticamente posible. Se negó Willkie a decir si Stalin se conformaría con que el segundo frente se abriese en la primavera. Añadió que su declaración sobre el segundo frente se basa en las opiniones de los técnicos militares de todos los países por los que ha pasado en el curso de su viaje. Aseguró que las naciones unidas ganarán la guerra; pero se trata de saber—dijo Willkie—qué precio vidas humanas y valores huma-

donde sus derechos, los cuales debe defender según la misma Constitución.

Acercado de la política exterior de Chile, Ríos declaró que el Gobierno continuará orientando su política exterior, como en el pasado, en beneficio de los intereses americanos. En la situación actual—añadió—todos los habitantes del país deben enfrentarse con las inevitables dificultades. Los incidentes acaecidos, sobre los que se espera una próxima aclaración, han sido provocados, sin duda, por informaciones erróneas que inclinaron mi ánimo al aplazamiento del viaje a Estados Unidos y a los otros Estados americanos.

En lo que concierne a la actitud del Gobierno ante las medidas adoptadas por Ríos, éste puso de relieve que las últimas informaciones relativas a la política exterior de Chile han creado una atmósfera que no es precisamente propicia a la cordialidad que debe rodear al viaje de un jefe de Estado. El presidente terminó diciendo que sabría mantener con honor su puesto frente a cualquier incidente o comentario provocado por la actitud del Gobierno.—Efe.

22.000.000 de toneladas

hundidas desde que empezó la guerra

No se incluyen las pérdidas causadas por italianos y japoneses

1.100 barcos de las potencias aliadas, con un desplazamiento de cerca de siete millones de toneladas, han sido hundidos desde el primero de Enero de 1942 hasta la fecha. Y en los días transcurridos del mes de Octubre, van hundidos 324.000, incluidas las 143.000 registradas en el comunicado especial alemán de ayer. Este tonelaje eleva la cifra de hundimientos, desde que empezó la guerra, a unos 22.000.000 de toneladas, en números redondos, sin incluir las pérdidas causadas a las potencias anglo-sajonas por los japoneses y los italianos, ni los hundimientos originados por la acción de las minas.

Dos buques brasileños torpedeados

Buenos Aires, 15 (2 t.).—El Gobierno brasileño anuncia que los buques «Osorio», de 2.730 toneladas, y «Lages», de 5.472, fueron torpedeados en el mes de Septiembre a lo largo de la costa brasileña, según informaciones llegadas de Río de Janeiro. Efe.

LA REACCION VIRIL DE DOS PUEBLOS

Las inoportunas declaraciones de Sumner Welles, en su incomprensible discurso de Boston, han herido la dignidad de la Argentina y Chile y, como la dignidad es patrimonio sagrado de los pueblos, tanto los Gobiernos de las dos naciones como todos sus ciudadanos han reaccionado virilmente, con una indignación y una protesta, absolutamente unánimes. Buena prueba de ello es el artículo del ex presidente chileno Alessandri, que ha sabido interpretar ante la faz del mundo el sentimiento de protesta de su país; y el último discurso pronunciado por el presidente Ríos en la inauguración de la Semana Nacional de Agricultura, discurso en el que comentando el aplazamiento de su viaje a Washington afirmó que «el sabrá mantener la dignidad del alto cargo que le ha sido confiado por el país». Ante el impertinente discurso de Sumner Welles se ha producido, como no podía ser por menos en dos naciones soberanas, la exteriorización energética del descontento que tales declaraciones han causado en los Gobiernos y en los pueblos de la Argentina y de Chile.

Y es que Sumner Welles, un tanto a la ligera, nos ha señalado de manera terminante lo que significan las libertades de los pueblos en la mente y en los procedimientos de los panegiristas de la democracia. Cantan éstos y defienden la autodeterminación de los pueblos tanto en su política exterior como exterior. Pero luego, olvidándose de sus teorías, no se recatan en ofender a aquellos países que, en uso legítimo de su soberanía, han decidido mantener, a toda costa, el derecho a permanecer neutrales en un conflicto en el que no se sienten directamente interesados.

No se puede jugar con la dignidad y la soberanía de los pueblos. Y en este sentido merece destacarse la actitud nobilísima de protesta de los dos pueblos hispanoamericanos. Y no se puede atacar esta dignidad y esta so-

beranía ni a un título personal. Porque en justicia, queremos marcar bien una distinción. Sumner Welles, aun contando con su cargo oficial de subsecretario de Estado, no ha podido hablar en nombre de la nación norteamericana. No podemos, en modo alguno, el hacer solidario a todo un pueblo de la actitud incorrecta e impertinente de uno de sus gobernantes. La lamentable impertinencia de Sumner Welles no puede estar acorde con el pensar de los ciudadanos norteamericanos. Buena prueba de ello es que ni el presidente Roosevelt ha subrayado la inconcebible inoportunidad de las palabras de su ministro que de modo tan violento atacaba la legítima actitud de dos naciones libres y soberanas.

General italiano muerto en el frente egipcio

Roma, 15 (2 t.).—Suplemento del comunicado italiano de guerra correspondiente al día de hoy: El 13 de Octubre, el general Alessandro Prodi, comandante de la «División Brescia», ha muerto en el frente egipcio en el cumplimiento de su deber. La División ha sido citada en el orden del día por su bravura en los combates de el Alamein. El nombre del general Prodi se une al de tantos de nuestros comandantes de grandes unidades que en primera línea, cerca de sus soldados, hicieron frente a todos los riesgos de una lucha áspera, y dieron su vida por la victoria de nuestras armas.—Efe.

Normas para el nombramiento de representantes de los Colegios de Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Arquitectos y Veterinarios

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy los siguientes Decretos de la Jefatura del Estado:

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Municipios.

«En cumplimiento de la ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo 1.º El día 1.º de Noviembre, a las diez horas, se reunirán en el salón de actos de cada una de las Diputaciones provinciales el pleno de las mismas y procederán a la elección de un representante de los Municipios de la provincia.

Art. 2.º La elección recaerá necesariamente en un alcalde o concejal de cualquiera de los Municipios de la provincia, con excepción de la capital, a tenor de lo que dispone el apartado e) del artículo 2.º de la ley de Cortes. La votación será mediante papeletas, en las que constarán el nombre y apellidos del representante que se propone y la firma del votante, no pudiendo ningún diputado abstenerse de votar, siendo obligatoria la asistencia de los diputados, salvo causa justificada.

Art. 3.º Resultará elegido el que obtenga mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación entre los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. 4.º Del acta del escrutinio, una vez leída ante la Corporación, se hará cargo, como depositario, el secretario de la Diputación, que expedirá al elegido el certificado correspondiente y enviará copia autorizada del acta al ministerio de la Gobernación y a los distintos Municipios de la provincia, para conocimiento y constancia de la representación municipal en Cortes.

Art. 5.º El presente Decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO.»

La representación sindical

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre representación sindical en Cortes: «Para el cumplimiento de la ley de Cortes, disposiciones adicionales segunda, se hace preciso dictar las normas que regulen la convocatoria de la representación sindical para su comparecencia en Cortes. En su virtud, dispongo:

«Para el cumplimiento de la ley de Cortes, disposiciones adicionales segunda, se hace preciso dictar las normas que regulen la convocatoria de la representación sindical para su comparecencia en Cortes. En su virtud, dispongo:

VIDA ECONOMICA NACIONAL

EL MERCADO DE CAPITALES

Por un Ex Banquero

La curva que refleja la actividad del mundo de las finanzas suele presentar, a través del año, ciertos cortes en su formación representativa de la demanda de capitales nuevos al mercado del ahorro. Y de una manera tradicional suelen polarizarse en los finales de la primavera y en los principios del otoño los dos momentos de mayor intensidad en las operaciones de emisión de valores para crear después dos vanos, uno de los cuales y el más marcado, es el que se refiere al verano. Parece que para este otoño no hay grandes cosas en preparación, pero si unas cuantas emisiones que situarán al mercado en un momento de franca animación.

Existen numerosos proyectos que pudieran surgir al mundo de los negocios en forma ya cristalizada de demandas de capital, pero la guerra está convirtiéndose en un fenómeno retardatario, y no por lo que se refiere a las iniciativas de nuestros capitales de industria, decididos a realizar numerosos proyectos dentro del plan general de autarquía por el Gobierno trazado, sino porque en los suministros de toda clase de grandes industrias, ninguno de los países que pueden ser considerados como proveedores pueden cumplir sus contratos, firmándose todos con la cláusula de «a reserva de lo que dispongan los respectivos Gobiernos», en cuanto a los plazos de entrega, ya que las necesidades de guerra tienen en todos los países un turno de amplísima preferencia.

Artículo 1.º Serán procuradores por razón de su función sindical, el vicesecretario de Obras Sociales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., el delegado nacional de Sindicatos, el secretario nacional de Sindicatos, los vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación Económica y Obras Sociales; el inspector nacional de Sindicatos, los jefes de las Obras Sociales Educación y Descanso, Hogar (18 de Julio), Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión Social; el jefe y dos miembros de la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos; el jefe del Servicio Sindical de Estadística y Colocación y los jefes de Sindicatos Nacionales de Cereales; Frutos y Productos Hortícolas; Olivo, Vid, Cerveza y Bebidas, Azúcar, Ganadería; Productos Coloniales; Madera y Corcho; Pesca; Piel, Textil y Confección; Vidrio y Cerámica; Construcción; Metal; Industrias Químicas; Combustibles; Agua, Gas y Electricidad; Papel, Hostelería y Similares; Seguros, Pesca y del Espectáculo.

Art. 2.º Serán también procuradores los que resulten elegidos por las Juntas Sindicales de los Sindicatos nacionales, a razón de tres representantes por cada Sindicato, uno por los empresarios, otro por los técnicos y otro por los obreros.

Art. 3.º Para cubrir los demás puestos atribuidos en la ley a la representación sindical, se reunirá en la Delegación Nacional de Sindicatos una Junta extraordinaria, formada por los jefes nacionales de Obras y Servicios y los de Sindicatos Nacionales, presidida por el delegado nacional, la cual elevará al ministro secretario general del Movimiento la propuesta correspondiente.

Art. 4.º Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las Juntas Sindicales Nacionales y la Junta extraordinaria de la Delegación Nacional de Sindicatos se reunirán en sus sedes respectivas el día 1.º de Noviembre, a las diez horas. Las actas de la elección y la relación de cargos a que se refieren los artículos primero y segundo, se remitirán por el delegado nacional de Sindicatos al secretario general del Movimiento, que expedirá a los interesados las certificaciones oportunas.

Art. 5.º Si alguno de los procuradores a que se refiere el artículo primero resultare también investido de este título por otro nombramiento o elección, el puesto de procurador correspondiente a la representación sindical será nuevamente cubierto por elección en la forma prevista en el artículo tercero.

Art. 6.º Serán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. 7.º Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. 8.º Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Justicia.

Art. 9.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 10.º El presente Decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO.»

Representantes de los Colegios de Abogados

Decreto de 14 de Octubre de 1942 por el que se dan normas para designar procuradores en Cortes representando a los Colegios de Abogados de España:

«En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo 1.º Se convoca a los decanos de los Colegios de Abogados de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día 1.º de Noviembre se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a fin de proceder a la elección de los representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Art. 2.º En el lugar, día y hora citados, se constituirá una Mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Ostentará la presidencia de entre quienes integran la Mesa el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. 3.º La votación se efectuará mediante papeletas, en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Art. 4.º Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art. 5.º Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Art. 6.º Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Justicia.

Art. 7.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 8.º El presente Decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO.»

Colegios de Médicos

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes:

(Continúa en la página 2)

Santa Teresa de Jesús

Por JUAN DE EGA

Drama íntimo, drama de tormentos interiores, fue el de toda la vida de Santa Teresa de Jesús. Desde que alumbraron sus primeros deseos religiosos, queriendo marchar a tierra de infieles para convertir, su existencia entera estuvo dedicada a la Reforma. Reforma de su misma vida y reforma en los conventos, en los que ella estuvo para hacer más dura y respetable la Orden Carmelitana y todas aquellas que se habían «deramado» un poco, utilizando así la palabra de la época. Todo el siglo XVI estuvo lleno de figuras que, desprendiéndose del mundo, procuraban que su acción estuviera dedicada a esa obra vida ultraterrena. Los escritos de Teresa de Cepeda—como se llamó en vida a la Santa—no tienen más que esa preocupación: la de poner su alma en disposición de que no se condene. Y no lo hace solamente por sí misma. Lo hace también por sus semejantes, porque su cartas, la teoría de sus «Fundaciones», hasta sus mismos versos plenos de elevación espiritual, vibran en motivos más divinos que humanos. Pero en la enjundia, como escritora, en Santa Teresa hay que ver algo que es muy notable, porque representa la fuerza castellana que entonces existía: el realismo. Santa Teresa, a pesar de su elevación espiritual, era una escritora sumamente realista, ya que para hablar de Dios colocaba a éste en la realidad de su vida. Hay una frase llena de sabor y llena al mismo tiempo de fuerza evocadora al decir, para hablar de la esencia del Divino Maestro, que ésta está en todas partes, y que «muchísimas veces puede encontrársela entre los pucheros». Nada hay de más sabor realista y, al mismo tiempo, lo repetimos, de más fuerza evocadora. Santa Teresa, además de su santidad, plenamente demostrada en los hechos de su vida, fue una escritora de las más admirables que tuvo el habla castellana. Tres son los nombres que en estos momentos vienen a la memoria, los tres llenos de un realismo sorprendente, aun teniendo en cuenta la diferenciación de las épocas: Santa Teresa de Jesús, sor Inés de la Cruz y la abadesa María de Agreda, a quien Felipe IV consultó en todas sus tribulaciones y sus dolores.—ARCO SPES.

ROOSEVELT NO HA CRITICADO A WILLKIE

Washington, 15 (2 t.).—Willkie, en sus manifestaciones a la Prensa, ha asegurado que todos los rumores se refieren a lo que el presidente Roosevelt habría criticado durante su estancia en el extranjero, eran completamente falsos. Willkie añadió: Yo estimé siempre que las fuerzas armadas dependen de un solo hombre, y sugerió el nombre de Mac Arthur que ejerciese el mando supremo.

DISCURSO DEL PRESIDENTE RIOS

Santiago de Chile, 15 (2 t.).—En un discurso del presidente Ríos pronunciado con motivo de la inauguración de una exposición agrícola, el jefe del Estado chileno dedicó la mayor parte de su oración a la situación económica creada por la guerra y a las medidas adoptadas por el Gobierno para vencer las dificultades que se presentaban. Refiriéndose después a las cuestiones políticas en general, el presidente hizo constar que la calma interior del país está asegurada por la firme resolución del Gobierno de mantener con todos los medios los poderes que la Constitución otorga al presidente de la República. Ninguna pretensión, ninguna exigencia—dijo—puede conseguir que el presidente aban-

GUADALCANAL

Los japoneses han concentrado refuerzos

Washington, 15 (2 t.).—Se anunció oficialmente que los japoneses han conseguido concentrar refuerzos en la isla de Guadalcanal.—Efe.

TRANSIGENTES, SI, EN LA DEFENSA DE NUESTRA VERDAD, PERO AMOROSOS EN SU PREDICACION» (Palabras del Caudillo ante el Consejo del Frente de Juventudes);

15.000 toneladas de carne

Llevaba el «Andalucía Star» al ser hundido

Buenos Aires, 14.—A pesar de la reserva que se guarda, se sabe que todos los tripulantes y pasajeros del vapor británico «Andalucía Star»...

La elección de procuradores en Cortes

(Viene de la página 1)

Cortes representando a los Colegios Médicos. «En cumplimiento de la ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo: Artículo 1.º Se convoca a los presidentes de los Colegios de Médicos...

que lo sea del Colegio de Madrid.

Art. 3.º La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen...

Art. 4.º Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación...

Art. 5.º Podrán ser elegidos por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley...

Art. 6.º Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Médicos...

Art. 7.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO.»

Colegios de Farmacéuticos

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de Farmacéuticos de España.

«En cumplimiento de la ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo 1.º Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces...

Art. 2.º En el lugar, día y hora citados se constituirá una Mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad...

Art. 3.º La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen...

Art. 4.º Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación...

Art. 5.º Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley...

Art. 6.º Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Médicos...

Art. 7.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar...

Art. 4.º Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación...

Art. 5.º Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en el ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley...

Art. 6.º Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Madrid...

Art. 7.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 8.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 9.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 10.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 11.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 12.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 13.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 14.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 15.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 16.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 17.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 18.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 19.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 20.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 21.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 22.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 23.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 24.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 25.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 26.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 27.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 28.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 29.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 30.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 31.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 32.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 33.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 34.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

1.100 barcos han sido hundidos en lo que va de año

Berlín, 14.—En lo que va de año las fuerzas aéreas y navales alemanas han hundido más de 1.100 barcos...

Su Santidad

recibió ayer en audiencia a más de 4.000 personas

Ciudad del Vaticano, 14.—El Papa recibió hoy una audiencia muy copiosa. En los diferentes salones del Vaticano dió el Sumo Pontífice bendición a más de 4.000 personas...

Homenaje de los ex cautivos a JOSÉ ANTONIO

Mañana depositarán una corona sobre la tumba del Fundador de la Falange

Madrid, 15.—Para cumplimiento de un acuerdo adoptado en el último Consejo de ex Cautivos celebrados recientemente en Barcelona...

D. Alfonso de Castro Bo

Teniente de Artillería del 16 Regimiento Ligero

Que murió gloriosamente por la patria y por España en La Coruña, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Oviedo

La familia, agradecerá la asistencia de un grupo de estos actos.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

Negociado Cementerio

Con motivo de las próximas festividades del Día de Difuntos...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

Lo que se advierte en evitación de los trastornos consiguientes...

ERES CATOLICO, QUIZAS FERVOROSO, ENCUADRADO EN LA ACCION CATOLICA. ¿CUANTO GASTAS LOS DOMINGOS Y FIESTAS EN DIVERTIRTE, EN FRIVOLIDADES? ¿QUE SACRIFICIOS TE CUESTA TU AMOR PROPIO, EL BIEN PARECER, LA VIDA SOCIAL, TUS AMISTADS? Y ¿QUE LIMOSNA, QUE PRIVACION, QUE CONVERSACION PIENSAS DEPOSITAR EL DOMINGO, 18, EN LA MANO EXTENDIDA DE LA IGLESIA MISIONERA, EN LA O. P. DE LA PROPAGACION DE LA FE?

FRACASA UNA CONTRAOFENSIVA ROJA

Los soviets pretendían reconquistar los sectores del Norte de Stalingrado

Sin instrucción, sin uniforme ni equipo, obreros de las fábricas fueron llevados a la línea de fuego

Berlín, 14.—Un gran intento de los bolcheviques para reconquistar los sectores del Norte de la ciudad de Stalingrado, emprendido tras una intensa preparación artillera...

Un regimiento de infantería soviético, con carros blindados, trató de salir de las ruinas del grupo de edificios industriales denominado «Octubre Rojo»...

Tras diversas intenciones análogas, a las pocas horas el proyecto del Mandato rojo de conquistar la zona Norte de Stalingrado había fracasado ruidosamente.

Cruentas pérdidas soviéticas han sido el único resultado obtenido por los jefes y comisarios.

Los aviones destructores alemanes persiguieron al enemigo en su retirada.—Efe.

LOS INCENDIOS DE GROSNY

Berlín, 14.—Ampliase al parte del Cuartel General del Führer, que en el frente del Terek las unidades blindadas alemanas han alcanzado una importante altiplanicie a vanguardia...

Se han bombardeado una vez más los pozos petrolíferos de Grosny. Los incendios causados los últimos días presentan desde el aire un aspecto por demás impresionante.

PREPARATIVOS SOVIETICOS AL SUR DE STALINGRADO

Berlín, 14.—Al Este del Volga fuertes formaciones de la Luftwaffe han atacado las posiciones y comunicaciones del enemigo.

bertad religiosa, desaparecida desde la revolución rusa y cobrada bajo el terror de Stalin. La población islámica en Rusia se eleva según el último censo, a más de veinte millones de almas.

Constantemente se han producido rebeliones, especialmente en los distritos soviéticos del Oriente Medio y del Cáucaso.

Todas las medidas de Stalin y de sus órganos ejecutivos no pudieron evitar esta actitud de franca rebeldía.

Al iniciarse el conflicto germano-soviético, Stalin se vio obligado a conceder al Islam una denominada libertad religiosa...

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO.»

Colegio Oficial de Arquitectura

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios Oficiales de Arquitectura.

«En cumplimiento de la ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo 1.º Se convoca a los decanos o a quienes en su defecto, corresponda reglamentariamente hacer sus veces, de los siete Colegios Oficiales de Arquitectura de España...

Art. 2.º En el lugar, día y hora citados se constituirá una Mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad...

Art. 3.º La votación se efectuará mediante papeletas, en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen...

Art. 4.º Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación...

Art. 5.º Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en el ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley...

Art. 6.º Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Arquitectos...

Art. 7.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 8.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 9.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 10.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 11.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 12.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Art. 13.º Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros...

Botas PARA HOMBRE y CHICOS BLANCAS, COLOR y NEGRAS. MUCHAS se han recibido en clases de primera en CASA MATIAS MORENO (Sucesor) Zapatos de la última moda. CASA MATIAS Juan Bravo, 22. Frente a la ex cárcel. Teléfono 485

BARACHOL Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor

este es... el dentífrico que debe Vd. usar, si estima en lo que vale el cuidado e higiene de su boca CREAM DENTAL CIENTIFICA PROFIDEN

Colegio del Corazón de María SECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA Contabilidad, Mecanografía, Inglés, Solféo y Piano. Hay además una sección de Vigilados.

JABON TOCADOR Conforme a disposiciones vigentes I R I S Droguería y Perfumería Juan Bravo, 52 Teléfono 236

El Capricho DROGAS, PERFUMES, ORTOPEDIA, LABORATORIO FOTOGRAFICO

El Capricho TELEFONO 283 ZAPATERIA CERVANTES, 10. Zapatería La Ideal.

PROFUNDA PENETRACION EN STALINGRADO

Exitos importantes en el CAUCASO

Las tropas alemanas y eslovacas han conquistado al asalto 50 puntos de apoyo bolcheviques

Cuatro barcos hundidos en la costa inglesa

COMO SE LUCHA EN STALINGRADO

Berlín, 15 (5 t.).—En relación con la batalla de Stalingrado, el alto mando alemán comunica los siguientes detalles: «Durante la jornada del 13 de Octubre se ha mantenido, en el curso de pequeñas luchas, el contacto con los soviets en Stalingrado. Cuando los soldados alemanes avanzaron a través de ruinas y escombros amontonados en las calles, el enemigo se mantenía al acecho por todas partes, a derecha y a izquierda, y en las cavidades e irregularidades del terreno, hostilizando a nuestras fuerzas con un nutrido fuego. En una de las esquinas se habían levantado barricadas, que fueron inmediatamente destruidas con bombas y granadas anti-tanques. Los servidores de una batería antitanque destruyeron, con los primeros proyectiles, un cañón enemigo emplazado en una calle lateral. Más a retaguardia el fuego de los carros de asalto y de los cañones pasaba sobre las cabezas de los soldados alemanes. Un cañón antitanque vomitaba su fuego mortífero por la ventana de una casa destruída. Los infantes alemanes, armados con bombas de mano, se introdujeron en un montón de escombros que protegían un nido de resistencia enemigo. Los proyectiles alemanes llovían por todas partes. La tierra temblaba bajo las explosiones de las bombas aéreas y de las baterías de la D. C. A. Numerosos aviones soviéticos caían a tierra envueltos en llamas.

En medio de este cuadro de destrucción desoladora, infantes y zapadores alemanes abrían camino. La noche caía. Simultáneamente, más hacia el Norte, los soldados alemanes se refugiaban en las cuevas. Cuando el ruido de los ataques aéreos soviéticos cesó por algunos minutos, pudo oírse el rechinar de las cadenas de los carros de asalto pesados. Unos doce o quince tanques soviéticos cruzaban a una distancia de treinta a cincuenta metros, pasando sobre las ruinas. Los soldados alemanes desencadenaron un fuego nutrido desde las posiciones y trincheras abandonadas. Poco a poco se fué intensificando el ataque contra los colosos de acero. Un solo carro de asalto se mantenía bajo el fuego disparaba, a su vez, sin cesar. Este tanque de treinta y dos toneladas parecía invencible. En aquel momento,

las tropas de ingenieros se lanzaron al asalto. Atacaron súbitamente por un costado al coloso y le arrojaron tres minas contra sus cadenas. El tanque hizo explosión, volando hasta una altura de un metro y quedando completamente destruído. El combate continuó hasta entrada la noche, durante la cual fueron arebataadas una a una las calles a las tropas bolcheviques.—Efe.

LOS PREPARATIVOS INGLESES PARA UN DES-EMBARCO EN LA COSTA NORMANDA

Berlín, 15 (6 t.).—La Oficina Internacional de Información publica varios detalles sobre los preparativos británicos para efectuar un desembarco en la costa normanda, cuya noticia ya se dió hace unos días. Desde primeros de Septiembre los ingleses emprendieron una serie de acciones, entre ellas una agresión contra un puesto alemán que montaba guardia en una pequeña isla al Oeste de la de Alderney. Una segunda tentativa fué hecha en la noche del 12 al 13 de Septiembre, cuando una patrulla de oficiales intentó desembarcar en la costa francesa del canal de la Mancha, no lejos de Cherburgo. La embarcación fué hundida antes de conseguir llegar a la orilla. Tres oficiales británicos y un oficial de la Marina francesa que, a juzgar por su actitud, había sido obligado a participar en la empresa, fueron salvados de las olas y hechos prisioneros. También se retiraron del mar los cadáveres de otros tres ocupantes de la embarcación, entre los cuales figuraba el de un oficial superior del Ejército británico. Una nueva tentativa contra la isla de Srog, al Sureste de Guernsey, se realizó en la noche del 4 de Octubre. El mando británico hizo prisioneros a varios zapadores alemanes, a los que maniataron, y los soldados germanos que protestaron contra esta violación del derecho internacional, fueron muertos. Este acto británico ha provocado las contramedidas alemanas discutidas estos días en la Prensa mundial, como reacción a la confesión de Churchill sobre una orden efectiva decretando que los alemanes fueran maniatados. Finalmente, otra canoa británica intentó nuevamente acercarse a la costa, a la altura de Anneville, pero también sin éxito.—Efe.

SESION SECRETA de la Cámara de los Comunes

Churchill anuncia que Smuts pronunciará un discurso

Londres, 15 (6 t.).—Churchill ha anunciado en los Comunes que en la sesión de la Cámara intervendrá el mariscal Smuts, quien pronunciará un discurso, que será retransmitido por radio. Después de esta declaración, la Cámara de los Comunes se reunirá en sesión secreta para escuchar el informe de Cripps.—Efe.

Londres, 15 (6 t.).—Churchill ha declarado en los Comunes, sobre el discurso que pronunciará Smuts ante las dos Cámaras:

«Como la Cámara sabe ya—dijo Churchill—, el mariscal Smuts, primer ministro de la Unión Sudafricana y miembro del Gabinete de Guerra del Reino Unido, ha llegado a Londres. Estamos seguros de que el Parlamento se sentirá feliz de tener ocasión de recibir a este soldado e ilustre hombre de Estado, durante su permanencia en nuestro país. Smuts ha aceptado el encargo de hacer uso de la palabra ante las dos Cámaras lo más pronto posible. La fecha y el lugar de su intervención serán revelados dentro de algunos minutos a la Cámara por el lord del Sello privado, en sesión secreta. Todos los miembros tomarán las medidas necesarias para estar presentes.»

El diputado liberal sir Percy Harris preguntó si los periodistas serían admitidos a la sesión y si el discurso de Smuts se retransmitiría por la radio. Churchill respondió: «Nuestro propósito es que el mariscal Smuts se dirija no solamente a nosotros, sino a todo el mundo.»

La Cámara pasó seguidamente a celebrar sesión secreta.—Efe.

Las personalidades extranjeras que visitan actualmente España han estado hoy en la Ciudad Universitaria

Madrid, 15.—Las personalidades extranjeras que visitan España para realizar diversas investigaciones de carácter técnico agronómico, se reunieron esta mañana, a las diez, en la Dirección general del Timbre y Tabacos, donde fueron recibidos por el subdirector de dicha entidad, y acto seguido se trasladaron a la fábrica de Tabacos, situada en el Portillo de Embajadores, cuyas dependencias visitaron detenidamente, siendo acompañados y explicándoles el funcionamiento de dichas instalaciones, el director de la fábrica don Luis Blanc; el jefe de fabricación, don Vicente Ubach; el director general del Timbre y Monopolios, señor Alvarez Guerra, y alto personal de la casa. Los técnicos extranjeros mostraron su complacencia por la magnífica instalación de todos los servicios. El señor Alvarez Guerra pronunció breves palabras de salutación a los expedicionarios, a los que deseó lleven de España un grato recuerdo.

El señor Angelini, en nombre de los congresistas extranjeros, dió las gracias por las atenciones que con ellos han tenido, y expresó la satisfacción y sorpresa que le había producido la fábrica de tabacos recién visitada, magnífico exponente de los progresos industriales de España.

A las cuatro visitaron la Ciudad Universitaria, el Instituto Nacional Agronómico y la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, siendo atendidos por el director y profesorado de la Escuela.—Logos.

La guerra aérea sobre MALTA y en EGIPTO

Encarnizados combates y numerosos aviones abatidos

Comunicado italiano

Roma, 15 (5 t.).—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

Actividad artillera y de patrullas en el frente de Egipto. Un avión británico fué destruído por las baterías anti-aéreas de una de nuestras divisiones. En las inmediaciones de Sidi-el-Barrani ha sido hecha prisionera la tripulación de un avión enemigo derribado el 8 del corriente por la D. C. A. de Tobruk, compuesta de dos oficiales y dos suboficiales.

La aviación ha proseguido las operaciones contra la isla de Malta. En los intentos para rechazar los decididos ataques de los bombarderos del Eje, la aviación enemiga ha perdido, en encarnizados combates aéreos, 25 aparatos, 18 de los cuales fueron derribados por los pilotos alemanes y siete por los italianos. Una operación de tres aviones enemigos contra un convoy que navegaba por el Mediterráneo ha fracasado. Dos de los trimotores asaltantes fueron derribados por el fuego de los torpederos de escolta y el tercero por los aparatos de protección aérea.—Efe.

Comunicado británico

«Actividad de nuestras patrullas durante la noche del 13 al 14 de Octubre. Ayer, nada que señalar en lo que concierne a nuestras fuerzas terrestres, y la actividad aérea sobre la zona de batalla fué muy limitada. Nuestros cazas y bombarderos atacaron objetivos del sector Sur y de Daba. Dos aparatos enemigos fueron derribados en el curso de una ofensiva. Bombarderos pesados efectuaron un ataque diurno contra buques mercantes en el puerto de Tobruk. Un gran mercante fué alcanzado, por dos veces, de lleno. Los ataques del adversario a la isla de Malta continuaron durante toda la jornada de ayer. Todos los ataques fueron interceptados antes de que hubiesen alcanzado la

isla. Nuestros cazas derribaron doce bombarderos y once cazas. Nuestras pérdidas en aparatos se elevaron a cinco «Spitfire», pero tres de los pilotos se encuentran sanos y salvos.—

II Congreso Nacional de Urbanismo

Barcelona, 15.—Se ultiman los preparativos para el II Congreso Nacional de Urbanismo de la Vivienda, que tendrá lugar en esta ciudad el 22 del actual. Será clausurado el 28. La sesión de apertura tendrá lugar en el histórico salón de Ciento, del Ayuntamiento de Barcelona, presidiéndola el director general de Arquitectura, don Pedro Muguruza, y la de clausura en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del director general de Regiones devastadas, señor Moreno Torres.

Ya han anunciado su asistencia al Congreso, además de las representaciones de las Corporaciones provinciales y municipales de Barcelona, la del Ayuntamiento de Madrid, presidida por su alcalde, señor Alcocer, y unas representaciones de Badajoz, Zaragoza, Valencia y Sevilla.

Los temas generales del Congreso serán: «Las comarcas de explotación industrial», «La vivienda modesta», «El problema de los cementerios», etcétera. Los congresistas visitarán diversos lugares en los que la Dirección General de Regiones devastadas realiza obras de reconstrucción.

Las Direcciones Generales de Arquitectura y Regiones devastadas exhibirán dos magníficas exposiciones, presentando aquella, entre otros estudios, el de la comarca de Guipúzcoa, desde el punto de vista urbanístico, y la segunda importantes aspectos de las obras ya realizadas y de las que se ejecutarán.—Logos.

Las ligaduras puestas a los PRISIONEROS

La nota inglesa ha sido entregada, por mediación de Suiza, en Berlín

Berlín, 15 (6 t.).—Como potencia protectora de los intereses de la Gran Bretaña, Suiza ha hecho entrega en Berlín, según se anuncia en los medios bien informados, de una nota inglesa concerniente a las ligaduras puestas a los prisioneros de guerra.

Parece que se trata de la nota de protesta anunciada por Churchill en los Comunes y acerca de la cual ya fijaron su posición los medios políticos berlineses, declarando que no corresponde a Inglaterra, sino a Alemania, el derecho de formular una protesta de tal naturaleza. Hasta el momento se ignoran las repercusiones que podrá originar la nota británica.—Efe.

méricamente, compuesta por dos flotillas de destructores y una de lanchas rápidas. En el duro combate librado fué hundida una lancha porta-cañones inglesa y averiadas o incendiadas otras cinco por los impactos de nuestra artillería. Una unidad alemana no ha regresado.

Los patrulleros de la Marina han derribado dos aviones enemigos en el mar del Norte.

Ataques sobre Inglaterra

Nuestros aviones ligeros de combate bombardearon ayer las instalaciones de importancia bélica y los objetivos militares del litoral meridional de Inglaterra.—Efe.

La corrida de hoy en ZARAGOZA

Toros de Concha y Sierra para Villalta, Ortega y Pepe Luis Vázquez

Zaragoza, 15.—Con un lleno imponente, se celebra la tercera corrida de feria. Seis toros de Concha y Sierra para Villalta, Domingo Ortega y Pepe Luis Vázquez.

Primero. Grande y gordo. Villalta lancea despegado. Faena de alifio, para un pinchazo, media estocada y descabello. (Pitos.)

Segundo. De hermosa lámina y muy grande. Domingo Ortega da unas verónicas con gran temple y quietud. Vuelve a ser ovacionado en un quite, así como Pepe Luis Vázquez. Comienza Ortega la faena con un pase por alto, seguido de varios naturales, ligado con el de pecho. (Ovación y música.) Sigue con más pases de pecho, por alto y molinetes que el público aplaude. Mata de una superior. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.)

Tercero. También muy grande. Pepe Luis da cinco lances maravillosos. (Ovación grande.) Vuelve a ser aplaudido en quites. Cita con la muleta plegada y da cinco naturales que liga con el de pecho. (Gran ovación.) Sigue con pases por alto, en redondo, el de la firma, etc., que el público aplaude. Mata de un pinchazo, media y descabello. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Villalta da unas verónicas despegadas. Faena de alifio. Para un pinchazo, una estocada y descabello. (Pitos.)

Quinto. Ortega lancea valiente. Pepe Luis es ovacionado en un quite por chucuelinas. Ortega hace una faena valiente y dominadora, para dos pinchazos y una estocada. (Palmas.)

Sexto. Grande y gordo como los anteriores. Pepe Luis da unas verónicas ceñidísimas que se ovacionan. Vuelve a ser aplaudido en un quite, que termina con media verónica inverosímilmente ceñida. Ortega y Villalta son también aplaudidos en quites. Pepe Luis comienza la faena con un pase por alto, sigue con otro de pecho, tres naturales, otro de pecho. (Ovación y música.) Continúa por molinetes, de la firma y otros adornos. Mata de un pinchazo y media. (Ovación y petición de oreja.)—Logos.

DETENCION de un destacado elemento rojo

Madrid, 15.—Siguiendo las normas acerca de la persecución de la delincuencia anarquista y de los dirigentes marxistas, personal a las órdenes del comisario señor Escolano ha detenido en San Sebastián a José Ruiz Llanos, que usaba también el nombre de Mariano Larbiez Bosque, que fué miembro del Consejo Nacional de la F. U. E. Al estallar la guerra se hallaba en zona nacional, enrolándose en las filas nacionales, y después se pasó por el frente de Teruel al ejército rojo, donde llegó a alcanzar el grado de comisario político de división. Al terminar la guerra huyó a Francia, de donde regresó en Abril de 1941, y por los repetidos cambios de nombres y de domicilios fué difícil hallar su pista hasta ahora, en que ha sido detenido en San Sebastián.—Logos.

El Cuerpo de Intendencia y la Sección Femenina celebran solemnemente la festividad de su excelsa Patrona

La esposa del Caudillo y el ministro del Ejército asistieron a un acto religioso

Madrid, 15.—El Cuerpo de Intendencia Militar ha celebrado hoy la festividad de su excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús, con diversos actos religiosos y profanos.

A las once, en el templo nacional de Santa Teresa, de la plaza de España, hubo una solemne misa cantada, costada por la Asociación de Señoras de Santa Teresa, de los intendentes. A las once menos diez llegó el ministro del Ejército, general Asensio, que fué recibido por el capitán general de la primera región, teniente general Saliquet, y vistió las fuerzas que le rindieron honores, compuestas de una compañía de Intendencia del primer Grupo de Intendencia, con bandera y música. Manda este Grupo el coronel señor Baudin García.

Poco después llegó la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, que fué recibida por el ministro del Ejército, capitán general de la primera región, intendente general señor Gallego y la Junta de Señoras de la Asociación de Santa Teresa, que le ofreció un precioso ramo de flores con cintas de los colores nacionales y de la Intendencia Militar.

La esposa del Caudillo, que fué recibida a los acordes del Himno Nacional, pasó al interior del templo, ocupando un reclinatorio en el presbiterio al lado del Evangelio, acompañada de la Junta de damas. Presidían la ceremonia el ministro del Ejército, el capitán general de la región, el intendente general, el jefe de la Casa Militar de S. E., el señor Muñoz Delgado, en representación del ministro de Marina; el teniente general, señor Rodríguez Sousa, en representación del ministro de Asuntos Exteriores; el subsecretario del ministerio del Ejército, general Alonso Vega, y los Padres Fabián de San José y Victorino de Santa Teresa, procuradores de la Comunidad provincial de los Carmelitas, respectivamente. En lugares destacados se hallaban los generales gobernador militar de Madrid, Saenz de Buruaga; Borbón, Urrutia, Martín Alonso, Cánovas, director general de la Guardia civil, Esquivias, García Encinar, Martínez Herrera, Luque, Gómez Ulla, Arenas y Labrador, director general de Seguridad y representantes del Gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento. El templo se hallaba adornado con tapices, reposteros, plantas y flores y profusamente iluminado, y en el altar mayor figuraba una gran imagen de Santa Teresa de Jesús, rodeada de las banderas nacionales y de la de Intendencia y atributos del Cuerpo. Ofició en la misa el Padre fray Valentín de San José, superior de la Comunidad. En el momento de alzar se interpretó el Himno Nacional. La capilla de la iglesia, reforzada, y bajo la dirección del maestro Garmendia, interpretó la misa de Rabanillo, a tres voces. El templo se hallaba lleno de fieles.

Terminada la ceremonia, la esposa del Caudillo fué despedida con los mismos honores que a la llegada, y acompañada hasta al coche por el ministro del Ejército, capitán general y demás autoridades. Después, las fuerzas que asistieron al acto desfilaron brillantemente ante las autoridades, situadas en uno de los andenes de la calle de Ferraz, que, como las inmediaciones, se hallaba repleta de público.

LOS ACTOS DE LA SECCION FEMENINA EN MADRID

Madrid, 15.—La Sección Femenina ha celebrado hoy con diversos actos la festividad de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, pasando en Madrid 506 flechas azules a la Sección Femenina. A las nueve y media hubo una misa cantada en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, asistiendo centenares de flechas. Presidió la secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manteola, en representación de la delegada nacional, y asistieron otras jerarquías femeninas. Ofició el asesor de la Sección Femenina Padre Franco y cantaron los coros de la organización.—Logos.

Comunicado alemán

Cuartel general del Führer, 15 (5 t.).—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el Cáucaso, tropas alemanas y eslovacas han asaltado, en un terreno montañoso y cubierto de espesos bosques, nuevas posiciones enemigas, conquistando más de 500 puntos de apoyo e instalaciones. Fuerzas adversarias han sido rechazadas en el sector del Terrek.»

En Stalingrado, formaciones de infantería y de carros de asalto han roto la tenaz resistencia opuesta por los bolcheviques en casas y barricadas y han penetrado profundamente en el casco de la ciudad. Escuadras de bombardero y de aviones en picado han destruído, en oleadas sucesivas, las casamatas y posiciones de la artillería enemiga. Los ataques de diversión del adversario han sido rechazados, con sangrientas pérdidas para éste. También se han efectuado eficaces ataques aéreos contra los movimientos de transporte y los emplazamientos de camión de los bolcheviques en la orilla del Volga. Un petrolero y dos transportes han sido destruídos por el fuego.

Las tropas rumanas han rechazado ataques locales en el frente del Don. En el sector central del frente las acciones de los elementos de choque alemanes han conducido a la destrucción de numerosos blocaos e instalaciones. Aviones de bombardeo han atacado las vías férreas de importancia, causando al enemigo considerables pérdidas de material rodante. Operando desde escasa altura, los pi-

Los combates en MADAGASCAR

Los ingleses han sido rechazados cerca de Ambositra

Yichy, 15 (6 t.).—Según las últimas informaciones recibidas por el secretario de Estado para las Colonias, las tropas británicas han sido rechazadas en Madagascar, cerca de Ambositra, después de violentos combates. Los ingleses bombardearon localidades indefensas y poco importantes.

El mariscal Pétain, que como ya se ha anunciado, ha nombrado al general Amet comandante de la Legión de Honor, ha concedido al general Groument, comandante en jefe de las tropas francesas en la isla de Madagascar, una insignia de la Revolución Nacional.

Pescaderías Lafuente

Sigue recibiendo diariamente toda clase de pescado

PARA MAÑANA POR LA TARDE

MERLUZA-PESCADILLA-CONGRIO-BESUGO-GALLOS-VOLADORES-CHICHARROS-RAPE

Mercado de Muerte y Vida, Puesto 12

Plaza Cuatro de Agosto, 1 Teléfono 359 San Frutos, 3

La Sección Femenina de Falange celebra solemnemente a su Santa Patrona

En el patio del Alcázar se celebró el acto de pasar las "flechas azules" a dicha Sección Femenina

Después se clausuró el curso de perfeccionamiento del Magisterio

La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. ha celebrado, con toda solemnidad, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

El paso de las flechas a la Sección Femenina

En el patio del Alcázar, bellamente adornado con tapices, respósteros y gallardetes de los colores nacionales y del Movimiento, se celebró el solemne acto del pase de las "flechas azules" que han cumplido la edad reglamentaria a la Sección Femenina de Falange.

A la derecha de la presidencia se hallaba formada la Sección Femenina con su bandera y, a la izquierda, las "flechas azules" con su guión.

Comenzó el acto, dándose lectura por la camarada regidora del Frente de Juventudes de unas cuartillas en las que se despidió, a las "flechas azules" que han de pasar a la Sección Femenina y se marcan las consignas que han de seguir desde su nuevo puesto.

Después del desfile de las autoridades de las "flechas azules", se celebró el acto de clausura del curso de perfeccionamiento de los maestros últimamente aprobados, el cual ha venido efectuándose al mismo tiempo que los organizados por la Sección Femenina y por el Frente de Juventudes.

El jefe provincial del S. E. M., camarada Arahuetes, pronunció breves palabras como final de los cursos, y dictando las consignas precisas para una perfecta labor educadora del maestro en su escuela.

Después del acto de clausura de la Jefatura Provincial del Movimiento, el comandante jefe de Intendencia y oficiales del mismo Cuerpo, jefe de la Guardia civil, otras comisiones y representaciones civiles, militares y académicas. La iglesia se hallaba totalmente llena de fieles.

El Cuerpo de Intendencia ha celebrado con gran brillantez la fiesta de SANTA TERESA

Misa solemne en la iglesia de las Madres Carmelitas

La festividad de Santa Teresa de Jesús se ha celebrado en Segovia con gran brillantez. A pesar de no ser día de precepto, los templos se han visto muy concurridos de fieles, distribuyéndose gran número de comuniones.

Presidieron el acto el excelentísimo señor gobernador militar, excelentísimo señor gobernador civil interino; segundo teniente de alcalde, coronel primer jefe del Regimiento de Artillería número 41, una representación de la Jefatura Provincial del Movimiento, el comandante jefe de Intendencia y oficiales del mismo Cuerpo, jefe de la Guardia civil, otras comisiones y representaciones civiles, militares y académicas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COPIAS. Compra-venta de máquinas usadas. Material de oficinas. Alberto González-Perocota, 1, 2.º. Teléfono 292



BAJO LA MARCA El Parral la delicada silueta de CAPERUCITA nos recuerda el alimento ideal para todos. Pídale en ULTRAMARINOS

SE VENDE

Tejera de las Vegas, próxima a Vellido de Pedraza, distante 200 metros de la carretera de Segovia a Sepúlveda, buena situación y emplazamiento. Precio y condiciones, Andrés Alvaro Gómez, Carbonero el Mayor.

Advertisement for 'MUCHO MAS!!!' furniture and beds by Francisco Roman, located at Juan Bravo, 24.

Gobierno civil de la provincia Circulación interprovincial de Ganados

Llegada la época en que se inicia la trashumación de ganados desde esta provincia a otras más abundantes en pastos, se recuerda tanto a los ganaderos como a las autoridades de la provincia sujetas a la mía y a los inspectores municipales veterinarios en especial, que la expedición de Guías de Origen y Sanidad para fuera de la provincia, se ajustará a lo dispuesto en las circulares de este Gobierno civil publicadas en los "Boletines Oficiales" de la provincia de 20 de Octubre y 8 de Diciembre del pasado año, siendo preciso el visado de las Guías por la Jefatura provincial de Ganadería.

Sucesos locales

Accidente del trabajo. Estando trabajando en la tarde de ayer, en una máquina de aserrar maderas, el obrero Julio Pascual Vicente, de treinta y siete años de edad, domiciliado en San Francisco, número 11, se produjo varias heridas en los pulgeros de los dedos medio y anular de la mano derecha. Las lesiones fueron calificadas por el personal de guardia de la Casa de Socorro, donde fué asistido el herido, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Su porvenir puede estar en este anuncio

POR CORRESPONDENCIA, sin abandonar sus ocupaciones ni su domicilio, pueden estudiar:

Señoritas, caballeros y jóvenes. CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, en tres meses. Curso con libros, 75 pesetas. Programa, 2.

Caballeros y jóvenes. TECNICO DE GASOGENOS en un mes. Profesión actualizada, grandes rendimientos. Curso, 60 pesetas. Programa, 2.

ELECTRICISTA montador radio, luces, etc., en un mes. Profesión solicitadísima y de muchas ganancias. Curso, 60 pesetas. Programa, 2.

Señoritas. MANICURA en un mes. Especialización distinguida de excelentes ingresos. Curso, 50 pesetas. Programa, 2.

Pida hoy mismo el programa de la especialidad que le interese, enviando su importe a:

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Y PROFESIONAL (Legalmente autorizado). Apartado 100 ELDA (Alicante)

El Papa, en el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, se hace mendigo por Cristo. No quiere que un misionero detenga sus pasos por falta de recursos.

Por el Papa, por los propios infieles, por Cristo, ora y da para las Misiones.

LA UNION TRANSPORTES. SEGOVIA, MADRID, BARCELONA. Ruíz de Alda, 6. Monteleón, 5. Frte. P. Nueva, 2. Teléfono 31. Tel. 48838. Teléfono 23588. Servicio diario de encargos y mercancías.

Teatro Cervantes. Viernes 16 de Octubre. 7,30 y 10,30. El emocionante film Radio en español. La Diosa del Fuego. Más allá de la ciencia de la humanidad y de la vida. Por Helen Gahagan, Randolph Scott y Nigel Bruce. BUTACA: 2 pesetas.

Vasconcel. Todas sus creaciones de belleza. Perfumería Velasco. Isabel la Católica, 2. Teléfono 260.

CASA CABRERO. CORDELERIA en todos los gruesos. Hilados especiales para mallas, coser, enfardar, empaquetar y otros. Juan Bravo, 66 y 68. Teléfono 76.

Los Vascos. La mejor cuchilla para afeitado. Cómprala en Perfumería Juan Bravo, 52. Tlf. 236.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se pone en conocimiento de los maestros que deseen ejercer interinamente en esta provincia escuelas de niños o escuelas mixtas servidas por maestros, que en el día de hoy y hasta el día 9 de Noviembre próximo, queda abierta convocatoria para solicitar su inclusión en la lista de aspirantes a interinidades.

Documentación que deben presentar

- 1.º Instancia dirigida al señor presidente de la Junta provincial de Primera Enseñanza, reintegrada con póliza de 1,50 y sello del Colegio de Huérfanos de 0,50 pesetas. 2.º Certificación de nacimiento legitimada y legalizada. 3.º Certificado de estudios o copia del título profesional. Esta última reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y debidamente compulsada por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. 4.º Certificado de Penales, si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña escuela. 5.º Certificado de depuración, y si no ha sido depurado, declaración jurada en la que conste que no ha sido inhabilitado para el desempeño de cargos públicos, suspensos o separados de la enseñanza. 6.º Certificación de la situación militar. 7.º Dos avales: uno de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y otro del sacerdote o alcalde. 8.º Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa, ni lesión tuberculosa. 9.º Documentación que acredite los motivos de preferencia que se aleguen.

Son motivos de preferencia

- 1.º Ser mutilado como consecuencia de la pasada campaña, siempre que la mutilación no imposibilite el ejercicio de la enseñanza. 2.º Ser herido de guerra, siendo ferido, dentro de este orden, el que mayor número de heridas demuestre haber sufrido. 3.º Haber prestado servicios militares como combatiente. 4.º Haber sufrido prisión o vejaciones graves en la persona del solicitante por parte de los rojos. 5.º Ser familiar de un muerto o mutilado de la pasada campaña hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad. Dentro de este orden se prefiere al que haya perdido el mayor número de familiares. 6.º Haber perdido en grave cuantía los medios materiales de vida como consecuencia de la guerra. 7.º Haber obtenido diploma de asistencia al Curso de Orientación Nacionales. 8.º Mayor tiempo de servicios interinos en escuelas nacionales. 9.º Mayor antigüedad en la terminación de la carrera y, en caso de empate, la mayor edad. Si hace menos de tres meses que se generaron escuela, basta la instancia, hoja de servicios y certificado médico. La presentación de la hoja de servicios tiene de presentar la partida de nacimiento y la copia del título profesional. Las solicitudes deberán ser presentadas en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los días laborables de once a una.

ANUNCIOS por PALABRAS

CERA amarilla en panes. U. Mariano García. Agente comercial. Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

CARRO de varas, seminuevo, para una caballería, se vende. José Zorrilla, 155. Segovia.

CERDA, con seis tostones, se vende. Benito Herrero, en Fuentepelayo.

SE ARRIENDAN pastos y se pone pastor fina Ureñas, a siete kilómetros de Mérida, de la alquería de Antonio García. Tratar, en Palazuelos de Eresma.

COMPRO toda clase leña, cisco y piñas. Razón, José Zorrilla, 72, bajo. Emilio Sánchez.

BICICLETA, barata, se vende. Razón; Parra, 3 (lechería).

SE NECESITA sirvienta, de 30 a 35 años, informada. Teléfono 37 o Apartado 4, en San Ildefonso.

CARRO de varas, con toldo, para una caballería, vendo. Pablo Martín, en Brevia.

VENDO dos vacas suizas, del segundo, una recién parida, otra cumplirse, en buenas condiciones. Tratar, en Bernardos, Mariano Cocas.

ALMONEDA. Se venden tres, camas madera, dos hierro, aparador y armario ropero. Daoiz, 29, principal, de cuatro a seis.

VENDO cuatro cubas, dos de 30 arrobas y dos de doce, en buenas condiciones. Irene López, en Sangarcía.

VENDO cerdo para semental, de cuatro arrobas, y cerda de cinco meses, los dos de buena lámina. Mariano de Frutos, Melque.

SE VENDE, por no poderla atender, vaca holandesa, preñada del segundo. Para tratar, con Joaquín González, en Coca.

VENDESE macho, alzada tres dedos sobre la cuerda, once años, toda prueba. Tratar, Rafael Herranz, Yanguas de Eresma.

ESTUPENDOS despachos renacimiento español, completos, con lámparas y mesa auxiliar; pesetas 1.936, incluido impuesto lujo. García Sanz (frente Banco España).

TOMARIA alquiler urgente piso grande o chalet, diez dormitorios, prefiriendo calefacción, sol. Comprarse solar proximidades Jesuitinas, Maristas, Jesuitas. Gratificaría bien gestión útil. Razón: Modesto Conchello. Plata, 9, Segovia.

VENDESE salamandra con tubos, 400 pesetas, y cama forma armario, 200 pesetas. Teniente Ochoa, 8, principal, 3-5 tarde.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. E. Maquinaria Eléctrica S. L. Durango. Sucursal Madrid, calle Mayor, 44. Teléfono 25083.

CABEZA RUBIA (50 kilómetros Badajoz-Villanueva Fresno). Recibe 2.500 ovejas o 250 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

ALMONEDA. Camas completas, mesillas, mesas de toda clase, comedor completo, estufas, sillas, fogón central y otros enseres. Horas: 3 a 7. Plaza de los Espejos, número 2.

TRASPASO hermosa tienda, dos escaparates, mejor sitio de Segovia. Vendo máquinas tostadoras café, nuevas. Razón: Cronista Lecea, 6, 3.º, izquierda.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad, cálculo mercantil, cultura general. San Quirce, 6. Horas de matrícula, de seis a nueve de la tarde.

SE VENDE amplia casa en Zamarramala. Para tratar, Víctor Gil, Carrillo, 10, Segovia.

SE VENDEN los pastos de la dehesa "Los Baleanos", en término de Escalona y Almorox, por unas 300 cabezas de ganado lanar. También en dicha finca hay soto para ganado vacuno. Para tratar, en Talavera de la Reina, con don Miguel Capitán.

VENDO dos vacas suizas, recién paridas, una del primero y otra del segundo. Tratar, Leovigildo Sastre, en Mazaruela.

OVEJAS MERINAS blancas y negras. Ganadoras primer premio Exposición Madrid. Ganadería completa. Lote vacas bravas. Se venden. Ángel Sánchez plaza Bandos, 8, Salamanca.

VENDO casa en Segovia, calle José Zorrilla, número 155, con agua corriente. Para tratar, con Patrocinio Herrero, en Turégano.

MAQUINA combinada de trabajar la madera, se vende a toda prueba. Para verla y tratar, José Zorrilla, 38, Segovia. Días laborables.

SIRVIENTA para matrimonio. Indica presentarse sin buenos informes. Juan Bravo, 44, 2.º.

VENDO cerda cinco meses. Razón, Manuel González. Cerámica La Moderna, Segovia.

SE NECESITA sirvienta, buenos informes. Mes. En Cabañas, Mariano Herrero.

VENDO 380 ovejas de vida al partido. Tratar, Dionisio Palomo, en Ortigosa de Pestaño.

SE VENDE un carro de varas, en buenas condiciones, con arreos. Para tratar, con Demetrio Sanz, en Coca.

SE VENDEN varias fincas rústicas en Revenga, cercas de prado y labranza. Tratar, en José Zorrilla, 116, Segovia.

REPARACIONES mecánicas. Se arreglan relojes, cristales irrompibles, reparación de plumas estilográficas. Compañía plumas usadas. Casa Alba. Plaza de Franco, 22.

TIERRAS de labor. Se vende una finca de unas 227 obradas, en Valverde del Majano. Tratar, Caserio de Lobos, en Segovia.

SEÑORA viuda, desea colocarse en casa de sacerdote o señor solo. Urgente. Infanta Isabel, 13, 2.º.

SE VENDEN todas las fincas rústicas de la testamentaria de don Eusebio de Andrés Torres, en Cobos de Segovia. Para condiciones y precio, Los Arroyos, 22, Segovia.

MATERIAL contra incendios. Kusters, mangueras, racores tipo "Barcelona". Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Buitrago, 8, Segovia.

CARLOS DE LA FUENTE. Enfermedades de la infancia. Reanuda su consulta diaria de 1 a 2 y de 5 a 7. Plaza Franco, 10, segundo. Tel. 371. Censura Sanitaria S. G.—3

Perfección absoluta en la reparación de sus medias. 'la conseguirá en'

EL TIRON

SEÑORA: San Francisco, 6 y 8. Segovia.